

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL**  
**PRIMERA SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO II TRIMESTRE**

FECHA: 14 de abril de 2023

HORA: 11:00 A.M HASTA 12:53 A.M

LUGAR: A TRAVES DE CORREO ELECTRÓNICO

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
DEYANIRA AVILA MORENO	Secretaria de Movilidad	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Presidente del Consejo Directivo
NADYA MILENA RANGEL RADA	Secretaria Distrital de Hábitat	SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT	Miembro Consejo Directivo
JULIO CESAR PULIDO PUERTO	Subsecretario General y de Control Disciplinario y delegado de la secretaria Distrital de Ambiente	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	Delegado Consejo Directivo
DIEGO SANCHEZ FONSECA	Director General	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	Miembro Consejo Directivo
RICARDO CORBOBA	Asesor Secretaría Distrital de Hacienda	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Miembro Consejo Directivo
ALVARO SANDOVAL REYES	Director General	UAERMV	Secretario Técnico Consejo

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
LILIANA REYES	ASESOR	UMV	Apoyo presentación y levantamiento de acta

MARTHA PATRICA AGUILAR	SECRETARIA GENERAL	UMV	Apoyo a presentación del tema a tratar
CARLOS ENRIQUE CAMELO	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	UMV	Apoyo a presentación del tema a tratar

**DESARROLLO:**

## 1. Verificación del Quórum

Se cuenta con la participación de los miembros del Consejo Directivo, doctora Deyanira Consuelo Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad, el doctor Ricardo Córdoba delegado por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda mediante Resolución No. 000505 del 12 de agosto de 2021, el doctor Diego Sánchez Fonseca Director General del IDU, la doctora Nadya Milena Rangel Rada Secretaria Distrital de Hábitat y el doctor Julio Cesar Pulido Puerto Subsecretario General y de Control Disciplinario y Delegado de la Secretaría Distrital de Ambiente mediante comunicación No. 2022EE109679 del 10 de mayo de 2022; lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 257 de 2006 modificado parcialmente por el Acuerdo No. 761 de 2020, que crea la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- UAERMV-, en concordancia con el Decreto 236 del 30 de junio de 2021 expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá.

## 2. Aprobación del Orden día

El secretario del Consejo Directivo el ingeniero Pablo Emilio Muñoz Puentes pone a consideración el orden del día propuesto, el cual es aprobado por cada uno de los miembros del Consejo Directivo.

## 3. Aprobación Acta Sesión 23 de diciembre de 2022

Se pone a consideración el acta de la sesión del 23 de diciembre de 2022, la cual es aprobada por los miembros del Consejo Directivo para su respectiva firma.

## 4. Aprobación Incremento Salarial 2023 para los empleados públicos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Una vez remitida la respectiva documentación soporte relacionada con el incremento salarial 2023 para los empleados públicos de la UAERMV y revisada por los miembros del Consejo Directivo, se procedió a la respectiva votación, donde los miembros del Consejo Directivo aprobaron el incremento salarial 2023 para los empleados públicos de la UAERMV

## 1. Doctora Deyanira Consuelo Ávila Moreno Secretaria Distrital de Movilidad "Aprobado".

2. Diego Sánchez Fonseca Director General IDU “Aprobado” con la sugerencia de estar atentos dado que los cargos de nivel técnico 1,2, y 3 y asistencial 4 llegan al límite máximo.
3. Doctor Ricardo Córdoba Asesor Delegado Secretaría Distrital de Hacienda. “Aprobado”.
4. Doctora Nadya Milena Rangel Rada Secretaria Distrital de Hábitat. “Aprobado”.
5. Doctor Julio Cesar Pulido Puerto Subsecretario General y de Control Disciplinario y Delegado de la Secretaría Distrital de Ambiente. “Aprobado”.

5. Proposiciones y Varios

Finalmente, no hubo temas propuestos en el punto de proposiciones y varios.

Siendo las 12:53 p.m. del 14 de abril de 2023, se da por terminada la sesión virtual por correo electrónico el Consejo Directivo.

**TOMA DE DECISIONES**

1. Aprobación del acta sesión virtual por plataforma Teams del 23 de diciembre de 2022.
2. Aprobación Incremento Salarial 2023 para los empleados públicos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

**SEGUNDA SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO II TRIMESTRE**

FECHA: 02 de mayo de 2023

HORA: 8:10 A.M. HASTA 9:40 A.M

LUGAR: SESIÓN PRESENCIAL EN LA SALA DE JUNTAS DEL TERCER PISO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
DEYANIRA AVILA MORENO	Secretaria de Movilidad	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Presidente del Consejo Directivo
DIEGO SANCHEZ	Director IDU	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	Miembro Consejo Directivo
JUAN CARLOS ARBELAEZ MURILLO	Subsecretario de Coordinación Operativa y delegado de la Secretaría Distrital de Hábitat	SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT	Delegado Consejo Directivo
JULIO CESAR PULIDO PUERTO	Subsecretario General y de Control Disciplinario y delegado de la secretaria Distrital de Ambiente	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	Delegado Consejo Directivo
RICARDO CORBOBA	Asesor secretaria Distrital de Hacienda	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Miembro Consejo Directivo
ALVARO SANDOVAL REYES	Director General	UAERMV	Secretario Técnico Consejo

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
--------	-------	---------	---------------

LILIANA REYES	ASESOR	UMV	Apoyo presentación y levantamiento de acta
MARTHA PATRICA AGUILAR	SECRETARIA GENERAL	UMV	Apoyo a presentación del tema a tratar
JENNY ABRIL	ASESORA DESPACHO	SDM	
CARLOS ENRIQUE CAMELO	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	UMV	Apoyo a presentación del tema a tratar
MARTHA ELISA PARRA	CONTRATISTA SECRETARÍA GENERAL	UMV	Apoyo a presentación del tema a tratar
JOHN CESAR GUACHETA	CONTRATISTA SECRETARÍA GENERAL	UMV	Apoyo a presentación del tema a tratar

## DESARROLLO:

### 1. Verificación del Quórum

Se cuenta con la participación de los miembros del Consejo Directivo, doctora Deyanira Consuelo Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad, el doctor Ricardo Córdoba delegado por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda mediante Resolución No. 000505 del 12 de agosto de 2021, el doctor Diego Sánchez Fonseca Director General del IDU, el doctor Juan Carlos Arbeláez Murillo Subsecretario de Coordinación Operativa y delegado de la Secretaría Distrital de Hábitat mediante comunicación No. 2-2023-35149 del 26 de abril de 2023 y el doctor Julio Cesar Pulido Puerto Subsecretario General y de Control Disciplinario y Delegado de la Secretaría Distrital de Ambiente mediante comunicación No. 2022EE109679 del 10 de mayo de 2022; lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 257 de 2006 modificado parcialmente por el Acuerdo No. 761 de 2020, que crea la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- UAERMV-, en concordancia con el Decreto 236 del 30 de junio de 2021 expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá.

### 2. Aprobación del Orden día

El secretario del Consejo Directivo el arquitecto Álvaro Sandoval Reyes pone a consideración el orden del día propuesto, el cual es aprobado por cada uno de los miembros del Consejo Directivo.

### 3. Aprobación Acta No. 1 Sesión 14 de abril de 2023

Se pone a consideración el acta No. 1 de la sesión del 14 de abril de 2023, la cual es aprobada por los miembros del Consejo Directivo para su respectiva firma.

**4. Aprobación estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y las funciones de sus dependencias.**

La sesión del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial del 02 de mayo de 2023, se desarrolló para:

- Adoptar la modificación de la estructura orgánica de la entidad así:
  1. Consejo Directivo
  2. Dirección General
    - 2.1. Oficina de Control Interno
    - 2.2. Oficina Jurídica
    - 2.3. Oficina de Control Disciplinario Interno
    - 2.4. Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad
    - 2.5. Oficina de Tecnologías de la Información
    - 2.6. Oficina Asesora de Planeación
  3. Secretaría General
    - 3.1. Gerencia Administrativa y Financiera
    - 3.2. Gerencia de Contratación
  4. Subdirección de Planificación y de Conservación
    - 4.1. Gerencia para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación
  5. Subdirección de Producción y Apoyo Logístico
    - 5.1. Gerencia de Producción
    - 5.2. Gerencia de Maquinaria y Equipos
  6. Subdirección de Intervención de la Infraestructura
    - 6.1. Gerencia de Infraestructura Urbana
    - 6.2. Gerencia de Infraestructura Rural
- Adoptar la modificación de la escala salarial de la entidad para incluir el grado 00 en el nivel profesional para dar cumplimiento al artículo 14 de la Ley No. 1780 de 2016 y al artículo 196 de la Ley 1955 de 2019 en lo relacionado con el porcentaje de empleos del nivel profesional que no exijan experiencia laboral respecto de los cargos que se crean producto del rediseño organizacional.

- Adoptar la modificación de la planta de cargos de la entidad, creando los siguientes empleos:

Denominación	Código	Grado	No. Cargos
Subdirector Técnico	068	02	1
Jefe de Oficina	006	01	2
Gerente	039	01	4
Profesional Especializado	222	05	13
Profesional Especializado	222	04	16
Profesional Especializado	222	03	2
Profesional Universitario	219	01	3
Profesional Universitario	219	00	4
<b>TOTAL</b>			<b>45</b>

- Adoptar la modificación de los estatutos internos de la entidad, en los siguientes temas:

1. Objeto de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.
2. Funciones de la entidad.
3. Reuniones, sesiones y quórum.
4. Funciones y facultades del director general.

1. Doctora Deyanira Consuelo Ávila Moreno Secretaria Distrital de Movilidad “Aprobado”
2. Diego Sánchez Fonseca Director General IDU “Aprobado”.
3. Doctor Ricardo Córdoba Asesor Delegado Secretaría Distrital de Hacienda. “Aprobado”
4. Doctor Juan Carlos Arbeláez Murillo Subsecretario de Coordinación Operativa y delegado Secretaría Distrital de Hábitat. “Aprobado”.
5. Doctor Julio Cesar Pulido Puerto Subsecretario General y de Control Disciplinario y Delegado de la Secretaría Distrital de Ambiente. “Aprobado”.

## 5. Proposiciones y Varios

Finalmente, no hubo temas propuestos en el punto de proposiciones y varios.

Siendo las 9.40 a.m. del 02 de mayo de 2023, se da por terminada la sesión presencial del Consejo Directivo.

**TOMA DE DECISIONES:**

1. Aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de abril de 2023.
2. Aprobación estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y las funciones de sus dependencias.
3. Aprobación de la modificación de la planta de cargos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.
4. Aprobación de la modificación de la escala salarial de los empleos del nivel profesional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.
5. Adopción de los Estatutos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.



**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

Anexo: Acta No. 1 Consejo Directivo 14 de abril 2023

Proyectó: Juliana Isabel Ruiz Osorio – Auxiliar Administrativo